

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-4390 *Información pública del expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,02 l/s de agua de un manantial en Pámanes, término municipal de Liérganes, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/13277.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.
Peticionario: Ángel Blanco Blázquez.
Caudal solicitado: 0,02 l/seg.
Punto de emplazamiento: Pámanes.
Término municipal y provincia: Liérganes (Cantabria).
Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,02 l/s de agua de un manantial en Pámanes, término municipal de Liérganes (Cantabria), con destino a abastecimiento de 52 cabezas de ganado en estabulación libre durante nueve meses al año.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de junio de 2020.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio,

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/4390